COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000058179

Consecutivo : 000000000058179 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 20/10/2026 1:38:58 p. m. Valor : $ 2.375.000,00
Beneficiario 1040050475 GRISALES CASTAÑEDA JONATAN
Detalle : CANCELACION SERVICIOS AUXLIAR DE ENFERMERIA EBS, 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026, SEGUN CONTRATO *Numero Nota:* 5656
Valor en Letras DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
EQUPOS BASICOS AHORROS 023-000042 -20	1040050475	11100625	$ 0,00	$ 2.375.000,00
SERVICIOS CANCELACION SERVICIOS AUXLIAR DE ENFERMERIA EBS, 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026, SEGUN CONTRATO	1040050475	24905501	$ 2.375.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DSE0000003691	$ 2.375.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1311	20261020	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	$ 2.500.000,00

GERENTE	TESORERO	SUB. ADMINISTRATIVO

Elaboró. :1040045700 JENNY GAVIRIA HENAO

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :1040045700

DOCUMENTO EQUIVALENTE N.04

CIUDAD: La Ceja, Antioquia
FECHA: 01 de Octubre del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**Jonatan Grisales Castañeda**
N. DE IDENTIFICACIÓN	**1040050475**
N. DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127-PS-2026-SUB-ADM-EBS
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios como auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades en el área urbana del municipio de la ceja (ANTIOQUIA), en aras de contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria en salud, mediante la conformación de los equipos básicos en salud, según los lineamientos establecidos en la resolución número 0000711 del 2025 (del ministerio de salud y protección social).
PERÍODO DE COBRO	Del periodo comprendido entre el 01 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2026.
VALOR COBRADO	**$2.500.000**
VALOR EN LETRAS	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**

Nota: Favor consignar en la cuenta 02371300077 del banco de BANCOLOMBIA a nombre de JONATAN GRISALES CASTAÑEDA.

FIRMA
Nombre: JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
C.C: 1.040.050.475

SPT DE LA CEJA
2045
07 OCT 2026

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-24, 03:06:43 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 88392409

Periodo Cotización 202609 **Periodo Servicio** 202609

Cliente:

PAGADA 2026-09-24

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JONATAN GRISALES				
Documento	CC 1040050475	**Dirección**	CL 24 #20 - 41 BARRIO CENTRO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3126590408		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				N	GRISALES CASTAÑEDA JONATAN	5376000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF							Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Ap IC
															0	30	30	30	0						$ 1.750.905	230201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 1.750.905	$ 42.700	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 01 de Octubre del 2026

ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA**
NIT	**890980758-7**
CONTRATISTA	**Jonatan Grisales Castañeda**
CEDULA	**1040050475**
No. DE CONTRATO	**127-PS-2026-SUB-ADM-EBS**
OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).**
FECHA DE INICIO	**01 JUNIO DEL 2026**
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	**DEL 01 SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida.	Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se adelantaron las jornadas de consolidación administrativa y cierre operativo en el territorio de **San Cayetano**, logrando la sistematización integral de los procesos ejecutados durante la vigencia. Toda la información primaria procesada y validada fue adecuadamente indexada e ingresada en el sistema de información y base de datos institucional, garantizando la trazabilidad, disponibilidad de datos y la continuidad de las fichas de seguimiento.
2. Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización	En el marco de los compromisos de transparencia y articulación comunitaria, se convocó a una sesión formal de cierre con los integrantes de la JAC de San Cayetano. Se presentó y entregó oficialmente el informe de gestión territorial elaborado por los Equipos Básicos de Salud, detallando los alcances, intervenciones realizadas, hallazgos

de la actividad y/o el seguimiento a su socialización.	cartográficos y el impacto de las actividades desarrolladas en la comunidad durante el periodo anual.
3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido.	Durante el mes de septiembre, las acciones se centraron de manera prioritaria en el componente administrativo y de consolidación técnica, enfocado en el procesamiento de la información primaria de salud familiar Se realizó la verificación, auditoría y ajuste de las caracterizaciones socio-familiares identificadas durante el presente año en el barrio San Cayetano, así como en los demás sectores territoriales asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja.
4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada.	Durante el mes de septiembre, las actividades asociadas a este componente se ejecutaron desde el ámbito estrictamente administrativo, enfocándose en el control de calidad, revisión y procesamiento de los instrumentos de recolección de información. Se examinó la consistencia, completitud y veracidad de la información recolectada en el barrio San Cayetano y en los demás sectores territoriales asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos.
5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso.	Durante el presente periodo, la gestión orientada a la identificación e intermediación para la incorporación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) registró un cumplimiento satisfactorio en el territorio. La totalidad de las personas identificadas como no afiliadas durante el abordaje territorial y en los sectores asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja contaron previamente con la ruta de gestión, trámite y orientación administrativa correspondiente.

6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas.	Durante el mes de septiembre, las gestiones asociadas a este ítem se desarrollaron desde el componente administrativo y de auditoría de información, enfocadas en el control y trazabilidad de las canalizaciones del periodo
7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente.	Durante el mes de septiembre, la gestión de este componente se desarrolló desde el ámbito administrativo, orientada a la auditoría, consolidación y sistematización de los procesos de educación para la salud impartidos en el territorio:
8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados.	Se procesaron y auditaron los registros de orientación sobre la oferta institucional de servicios en salud y la red de apoyo intersectorial brindada a los hogares caracterizados en el barrio San Cayetano y en los demás microterritorios asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja
9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	Durante el mes de septiembre, la ejecución en este ítem estuvo enmarcada de manera exclusiva en labores del componente administrativo y de consolidación de datos, sin realización de verificaciones físicas ni revisión directa de carnés de vacunación en campo
10. Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos.	Durante el mes de septiembre no se han efectuado tomas de muestras de laboratorio, ya que se esta analizando la viabilidad y logística necesarias para la realización de una jornada de laboratorio clínico. Se continúa realizando el seguimiento correspondiente y se mantiene el compromiso de coordinar dicha jornada en cuanto se cuente con el apoyo institucional y los recursos

	necesarios, asegurando así la atención integral de la comunidad y el fortalecimiento de las acciones en salud pública.
11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas.	Durante este mes no se encontraron mujeres en periodo de lactancia materna, pero se siguira realizando una atención enfocada en la promoción, orientación y apoyo a la lactancia materna, dirigida especialmente a las madres gestantes y lactantes identificadas en el proceso de seguimiento. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer los conocimientos y prácticas adecuadas sobre la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé, así como su continuación complementaria, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud.
12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro.	Durante el mes de septiembre, la ejecución en este ítem representó el eje principal de las labores administrativas desarrolladas, logrando la migración e indexación efectiva de la información primaria recogida en terreno. El procesamiento de los datos se realizó en estricto apego a las directrices, plataformas y herramientas digitales definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la E.S.E. Hospital de La Ceja, garantizando la calidad, oportunidad y consistencia de la información.
13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo.	Durante el mes de septiembre, en el marco del fortalecimiento de la participación comunitaria e intersectorial, se adelantó una jornada estratégica de encuentro e interacción directa con la población. Durante el desarrollo de la actividad, se realizó la presentación técnica, entrega formal y devolución de datos referentes a los diagnósticos, hallazgos y resultados consolidados obtenidos por los Equipos Básicos de Salud durante la gestión desarrollada a lo largo de la presente vigencia.

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.	En relación con el seguimiento y verificación del cronograma mensual establecido por el EBS, Se informa que todas las actividades para el periodo fueron ejecutadas durante lo previsto, durante el mes se dio cumplimiento a cada una de las tareas contempladas a la ejecución y se dio respuesta oportuna a las solicitudes administrativas e institucionales delegadas para el fortalecimiento del flujo de información y el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de intervención del municipio..

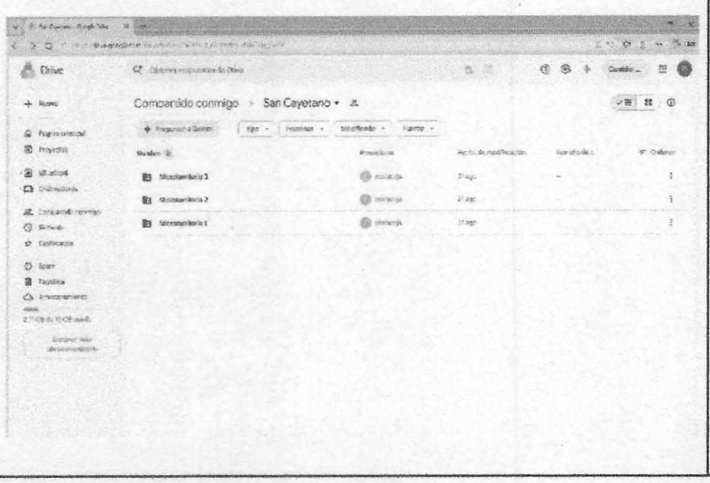
En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes de octubre de 2026

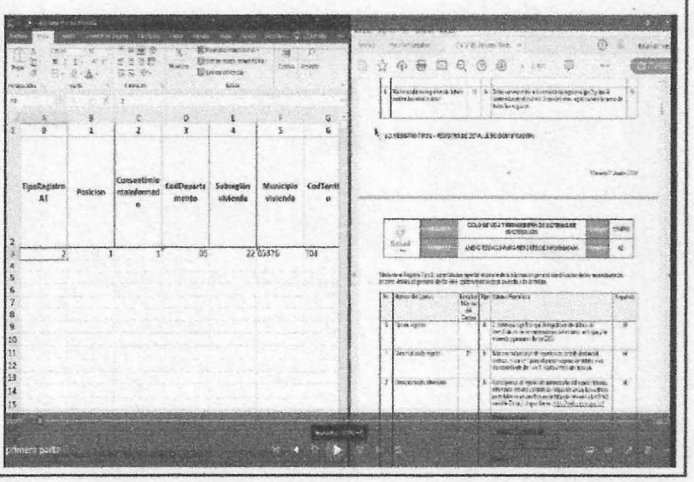
Firma:

C.C: 1040050475

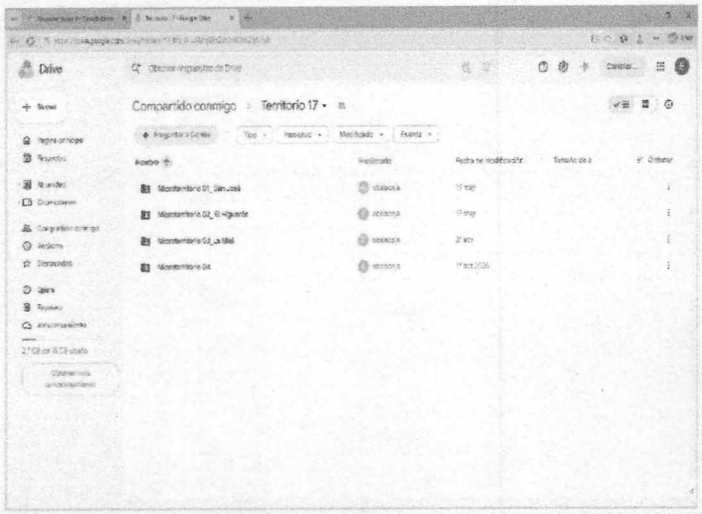
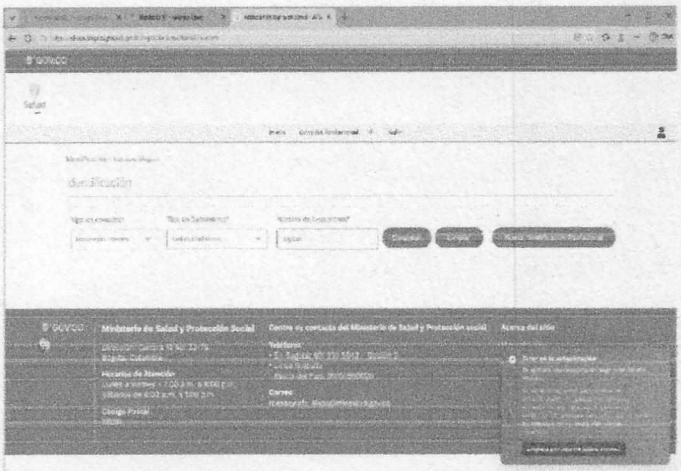
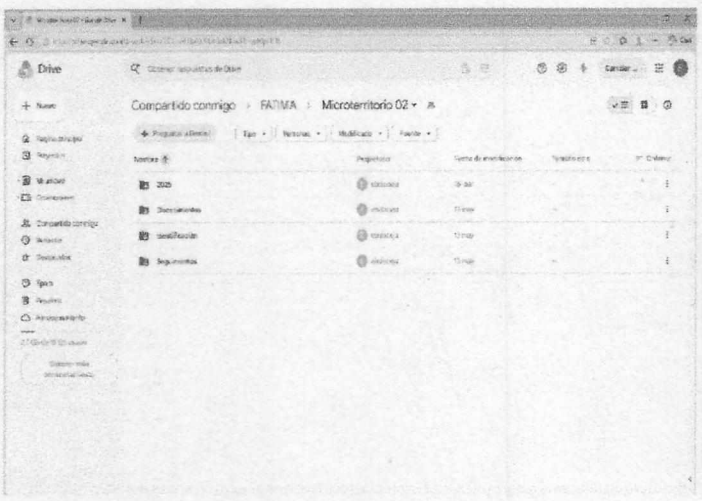
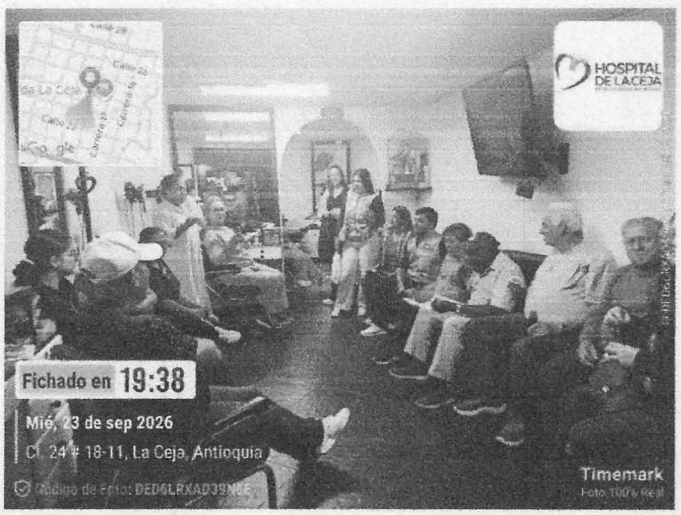
CONTRATISTA JONATAN GRISALES CASTAÑEDA

REGISTRO FOTOGRAFICO





HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Evidencia 1: 02/09/2026 **Descripción:** Inicio de cargue masivo formato de caracterizacion territorio san cayetano	**Evidencia 2:** 03/09/2026 **Descripción:** Socialización formato de caracterización con equipo de san cayetano.
	
Evidencia 3: 15/09/2026 **Descripción:** Revisión de caracterizaciones territorio 17 San jose.	**Evidencia 4:** 16/09/2026 **Descripción:** Revisión de formatos SI-APS territorio 17
	
Evidencia 5: 22/09/2026	**Evidencia 6:** 23/09/2026

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Descripción: Inicio de revisión formatos barrio fatima.	**Descripción:** Socialización comunitaria con la junta de acción comunal del barrio san Cayetano para cierre de territorio.
	
Evidencia 7: 24/09/2026 **Descripción:** Revisión Excel carga masiva por parte de Ese hospital la ceja.	**Evidencia 8:** 25/09/2026 **Descripción:** Reunión con equipo de san Cayetano para medir avances y definir entregas.

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES

ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, JONATAN GRISALES CASTAÑEDA con documento de identificación No. 1040050475

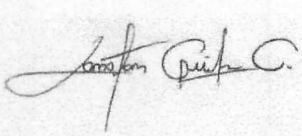
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

Estoy vinculado al Hospital La Ceja, hasta el 30 de septiembre de 2026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: La Ceja Antioquia, 01 de Octubre del 2026



FIRMA:

CUENTA POR PAGAR

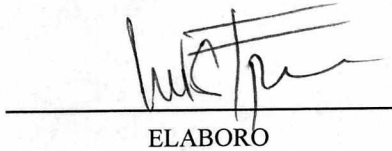
Consecutivo: 28803 **Factura:** DSE0000003691 **Estado:** Confirmado
Tercero: CédulaCiudadanía 1040050475 JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
Proveedor: 1040050475 - JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
Fecha: 06/10/2026 **Fecha Vencimiento:** 01/10/2026 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24905501 - SERVICIOS
Obligación: **1618** **Valor:** $ 2.375.000,00
Valor: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LOS EBS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SEGUN CONTRATO

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
204	SERVICIOS EBS	58909007	7315	Debito	$ 2.500.000,00
009	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	24072202		Credito	$ 75.000,00
010	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	24072203		Credito	$ 25.000,00
019	RETEICA 10X1000	24362705		Credito	$ 25.000,00

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	01/10/2026	$ 2.375.000,00
	Total Cuotas:	$ 2.375.000,00



ELABORO

ACTA DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DE CONTRATISTAS	
Acta de avance número:	**Acta N°4**
Fecha supervisión:	**01 de octubre de 2026**
Periodo de cobro:	Del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026
Grado de responsabilidad	Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Modalidad de selección	Directa
Número del contrato:	No.127-PS-2026-SUB-EBS
Objeto del contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).
Fecha de inicio:	01 de junio de 2026
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2026
Valor del contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.)
CONTRATANTE	
E.S.E	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA
NIT:	890980758-7
Representante legal:	JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO
Cedula de Ciudadanía:	15.385.575
CONTRATISTA	
Nombre:	JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
Cédula de ciudadanía	1.040.050.475
Perfil	AUXILIAR DE ENFERMERIA
SUPERVISOR	
Subdirección administrativa	MARIA JANETH GAVIRIA CHICA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 10.000.000
Valor adiciones	0
Valor total del contrato	$ 10.000.000
Valor Documento Equivalente No. 001	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 002	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 003	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 004	$ 2.500.000
Valor pagado	$ 7.500.000
Valor causado (que no se ha pagado)	$ 2.500.000
Valor total ejecutado	$ 10.000.000
Porcentaje total ejecutado	100%
Valor saldo por ejecutar	$ -
Porcentaje valor por ejecutar	0%

RECIBO A SATISFACCIÓN (CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES)

HOSPITAL DE LA CEJA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO — Acá te cuidamos con amor

El supervisor del contrato, mediante la presente acta, deja constancia que recibe a satisfacción los bienes o servicios que se describen a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO A VERIFICAR

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida. 2.Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento a su socialización. 3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido. 4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada. 5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso. 6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas. 7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente. 8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados. 9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	1. Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se adelantaron las jornadas de consolidación administrativa y cierre operativo en el territorio de San Cayetano, logrando la sistematización integral de los procesos ejecutados durante la vigencia. Toda la información primaria procesada y validada fue adecuadamente indexada e ingresada en el sistema de información y base de datos institucional, garantizando la trazabilidad, disponibilidad de datos y la continuidad de las fichas de seguimiento. 2. En el marco de los compromisos de transparencia y articulación comunitaria, se convocó a una sesión formal de cierre con los integrantes de la JAC de San Cayetano. Se presentó y entregó oficialmente el informe de gestión territorial elaborado por los Equipos Básicos de Salud, detallando los alcances, intervenciones realizadas, hallazgos cartográficos y el impacto de las actividades desarrolladas en la comunidad durante el periodo anual. 3. Durante el mes de septiembre, las acciones se centraron de manera prioritaria en el componente administrativo y de consolidación técnica, enfocado en el procesamiento de la información primaria de salud familiar Se realizó la verificación, auditoría y ajuste de las caracterizaciones socio-familiares identificadas durante el presente año en el barrio San Cayetano, así como en los demás sectores territoriales asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja. 4. Durante el mes de septiembre, las actividades asociadas a este componente se ejecutaron desde el ámbito estrictamente administrativo, enfocándose en el control de calidad, revisión y procesamiento de los instrumentos de recolección de información. Se examinó la consistencia, completitud y veracidad de la información recolectada en el barrio San Cayetano y en los demás sectores territoriales asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos. 5. Durante el presente periodo, la gestión orientada a la identificación e intermediación para la incorporación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) registró un cumplimiento satisfactorio en el territorio.

10.Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos. 11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas. 12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro. 13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo. 14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.	La totalidad de las personas identificadas como no afiliadas durante el abordaje territorial y en los sectores asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja contaron previamente con la ruta de gestión, trámite y orientación administrativa correspondiente. 6. Durante el mes de septiembre, las gestiones asociadas a este ítem se desarrollaron desde el componente administrativo y de auditoría de información, enfocadas en el control y trazabilidad de las canalizaciones del periodo 7. Durante el mes de septiembre, la gestión de este componente se desarrolló desde el ámbito administrativo, orientada a la auditoría, consolidación y sistematización de los procesos de educación para la salud impartidos en el territorio: 8. Se procesaron y auditaron los registros de orientación sobre la oferta institucional de servicios en salud y la red de apoyo intersectorial brindada a los hogares caracterizados en el barrio San Cayetano y en los demás microterritorios asignados por la E.S.E. Hospital de La Ceja 9. Durante el mes de septiembre, la ejecución en este ítem estuvo enmarcada de manera exclusiva en labores del componente administrativo y de consolidación de datos, sin realización de verificaciones físicas ni revisión directa de carnés de vacunación en campo 10. Durante el mes de septiembre no se han efectuado tomas de muestras de laboratorio, ya que se esta analizando la viabilidad y logística necesarias para la realización de una jornada de laboratorio clínico. Se continúa realizando el seguimiento correspondiente y se mantiene el compromiso de coordinar dicha jornada en cuanto se cuente con el apoyo institucional y los recursos necesarios, asegurando así la atención integral de la comunidad y el fortalecimiento de las acciones en salud pública. 11. Durante este mes no se encontraron mujeres en periodo de lactancia materna, pero se siguira realizando una atención enfocada en la promoción, orientación y apoyo a la lactancia materna, dirigida especialmente a las madres gestantes y lactantes identificadas en el proceso de seguimiento. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer los conocimientos y prácticas adecuadas sobre la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé, así como su continuación complementaria, en concordancia con las

	recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud. 12. Durante el mes de septiembre, la ejecución en este ítem representó el eje principal de las labores administrativas desarrolladas, logrando la migración e indexación efectiva de la información primaria recogida en terreno. El procesamiento de los datos se realizó en estricto apego a las directrices, plataformas y herramientas digitales definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la E.S.E. Hospital de La Ceja, garantizando la calidad, oportunidad y consistencia de la información. 13. Durante el mes de septiembre, en el marco del fortalecimiento de la participación comunitaria e intersectorial, se adelantó una jornada estratégica de encuentro e interacción directa con la población. Durante el desarrollo de la actividad, se realizó la presentación técnica, entrega formal y devolución de datos referentes a los diagnósticos, hallazgos y resultados consolidados obtenidos por los Equipos Básicos de Salud durante la gestión desarrollada a lo largo de la presente vigencia. 14. En relación con el seguimiento y verificación del cronograma mensual establecido por el EBS, Se informa que todas las actividades para el periodo fueron ejecutadas durante lo previsto, durante el mes se dio cumplimiento a cada una de las tareas contempladas a la ejecución y se dio respuesta oportuna a las solicitudes administrativas e institucionales delegadas para el fortalecimiento del flujo de información y el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de intervención del municipio.
BALANCE TÉCNICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO %	**100%**
CONCEPTO DE SUPERVISIÓN	
EJECUCIÓN TÉCNICA: El contratista cumplió con las obligaciones y/o requerimientos durante la interventoría del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127-PS-2026-SUB-ADM-EBS** de acuerdo a las especificaciones definidas en el contrato suscrito con la ESE Hospital de la Ceja– Antioquia.	
CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA EL PAGO	
El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el periodo presentado, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente del documento equivalente No. 001 por el valor de **$ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL),** que obedece a la entrega del informe de interventoría del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.127-2026-SUB-ADM-EBS.**	
OBSERVACIONES	
• Se revisó informe de actividades específico del contratista el cual se encuentra anexo en este folio. • El contratista adjunta constancia de pago de la seguridad social del periodo supervisado.	

- El contratista cumplió con responsabilidad y adecuado desempeño la totalidad de las actividades establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 127-PS-2026-SUB-ADM-EBS.**

En constancia de lo anterior el supervisor del contrato firma el mes de 01 de octubre de 2026.

MARIA JANETH GAVIRIA CHICA
SUPERVISORA

ORDEN DE PAGO

Consecutivo : 1311

Estado : Confirmado

Fecha : 20/10/2026

Tercero: 1040050475 JONATAN GRISALES CASTAÑEDA

Documento: 000000000058179

Detalle : Generada por Egreso Nro.000000000058179 (Factura:DSE0000003691)

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso	Obligacion	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
390	480	1618	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	02 - FUNCIONAMIENTO	$ 2.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.500.000,00

Total Orden de Pago : **$ 2.500.000,00** **$ 2.500.000,00**

TESORERO

1040045700 - JENNY GAVIRIA HENAO

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Empresa Social Del Estado Hospital De La Ceja - Nit: 890980758

Martes, 20 de octubre de 2026, 3:29:50 p.m.

Número del registro
190000

Nombre del destinatario
Jonatan Grisales C

Producto destino
2371300077

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
20 Oct 2026

Identificación destinatario
1040050475

Tipo de producto
Ahorros

Valor
COP $ 2.375.000,00

Código
OKA

Referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.129.101.101